

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión de aviso : 20/09/23
Vigencia de aviso : Permanente
Información : Manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO)
Rubro al que pertenece: Oficina de Planeamiento Estratégico

MOTIVO DE LA NO PUBLICACION:

Por medio del presente se hace de conocimiento que el Hospital Regional de Ayacucho (HRA), no cuenta con el Manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO), en vista que a la fecha del presente, se encuentra en proceso de elaboración con las unidades de organización del hospital que se encuentran inmersos en los principales procesos de la entidad: Consulta Externa, Hospitalización, Emergencia y Cuidados Críticos y Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP; asimismo, conforme a lo establecido en la Directiva Administrativa N° 288-MINSA/2020/OGPPM "Lineamientos para la Implementación de la Gestión por Procesos en Salud", aprobado por Resolución Secretarial N° 63-2020-MINSA.

En ese sentido, se ha elaborado el Plan de Trabajo para la implementación de la Gestión por Procesos del Hospital Regional de Ayacucho, correspondiendo a ejecutar en el presente ejercicio fiscal 2023 la FASE I: Determinación de Procesos del Hospital Regional de Ayacucho, a cuyo término se contará con el MAPRO del HRA.

Ayacucho, 20 de septiembre de 2023

DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO


Econ. Lino A. Huamani Mejía
DIRECTOR